

Breves

- El pasado 10 de mayo, CC.OO., UGT y los empresarios del sector firmaron un preacuerdo que será la base del convenio que regulará las condiciones laborales de los monitores de comedor.
- CC.OO. se reunió con el director general de Centros y de manera inmediata con la secretaria general técnica del Departamento de Educación para negociar el calendario y horario del personal de las escuelas infantiles.
- La Federación de Enseñanza de CC.OO. conjuntamente con FETE-UGT continúa la negociación de las funciones del personal laboral de Educación Especial.